

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 236

**COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES**

Impreso el día 16 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 27 de mayo de 2008

SUMARIO: **Decimosexto** Congreso Interprovincial, VIII Nacional e Internacional y IV del Mercosur de Entidades Vecinales, que se realizó del 25 al 27 de abril de 2008 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **González (N. S.)**. (1.765-D.-2008.)

– *Nelio H. Calza.* – *Eva García de Moreno.* – *Susana R. García.* – *Leonardo A. Gorbacz.* – *Edith O. Llanos.* – *Ana Z. Luna de Marcos.* – *Ariel O. E. Pasini.* – *Fabián F. Peralta.* – *Maria de los Angeles Petit.* – *Agustín A. Portela.* – *Adela R. Segarra.* – *Juan H. Sylvestre Begnis.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada González, Nancy S., por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Interprovincial, VIII Nacional e Internacional y IV del Mercosur de Entidades Vecinales, a realizarse del 25 al 27 de abril de 2008 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVI Congreso Interprovincial, VIII Nacional e Internacional y IV del Mercosur de Entidades Vecinales, que se realizó entre el 25 y el 27 de abril de 2008 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2008.

Roy Cortina. – *Héctor Flores.* – *Hugo R. Acuña.* – *Héctor J. Alvaro.* – *Vilma R. Baragiola.* – *Margarita B. Beveraggi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada González, Nancy, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Congreso Interprovincial, VIII Nacional e Internacional y IV del Mercosur de Entidades Vecinales, a realizarse del 25 al 27 de abril de 2008 en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original sin que por ello se altere lo solicitado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Roy Cortina.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los días 25, 26 y 27 de abril del corriente año, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, se realizará el XVI Congreso Interprovincial, VIII Nacional e Internacional y IV del Mercosur de Entidades Vecinales, donde se elaborarán diferentes talle-

res que permitirán compartir un espacio de intercambio y discusión de propuestas de quienes con vocación de servir están en contacto directo con los ciudadanos y así generar diferentes alternativas de acción en distintas problemáticas que presenta la comunidad hoy en día.

La temática que se abordará en los diferentes talleres comprende:

1. Metodología de la elaboración e implementación de proyectos.
2. Salud y medio ambiente
3. Mediación comunitaria, previsión social, seguridad pública.
4. Niñez, adolescencia y familia.
5. Pueblos originarios.
6. Presupuesto participativo.
7. Discapacidad e integración.
8. Descentralización de servicios.

El XVI Congreso Interprovincial, VIII Nacional e Internacional y IV del Mercosur de Entidades Vecinales sirve para promover y acompañar al vecinalismo en sus acciones y en sus ganas de capacitarse mediante este tipo de eventos a nivel nacional e internacional; es por esto que considero

que, desde esta Honorable Cámara de Diputados, debemos acompañar el esfuerzo que este congreso representa. Es por todo lo expuesto que invito a todos los señores diputados a apoyar este proyecto, para colaborar con estas actividades que sirven para seguir mejorando y tener día tras día una sociedad más digna para todos.

Nancy S. González.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la realización del XVI Congreso Interprovincial, VIII Nacional e Internacional y IV del Mercosur de Entidades Vecinales, a realizarse los días 25, 26 y 27 de abril del corriente año, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. El mismo se encuentra organizado por el círculo vecinal que representa todas las asociaciones vecinales de la ciudad y la Municipalidad de Río Cuarto.

Nancy S. González.